

Guayaquil, 28 de Marzo de 1997

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA MARTINEZ BEJAR MERIZALDE S.A.
Ciudad.**

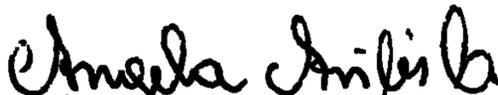
Distinguidos señores:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Empresa CONSTRUCTORA MARTINEZ MERIZALDE S.A., ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES, MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado en las actividades y transacciones de la Compañía.

- 1.1. La compañía a raíz de su Constitución ha sido regida por el GERENTE GENERAL ARQ. NEPTALI MERIZALDE BARRERA , quien fue elegido en apego a las leyes y estatutos, por un periodo de CINCO AÑOS, a partir del 01 de Octubre de 1996 y registrado en el Registro Mercantil, el 10 del mismo mes y año.**
- 1.2. Para realizar mis labores de Comisario, la Empresa ha otorgado todas las facilidades del caso.**
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando de acuerdo a Principios Contables de General Aceptación, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.**
- 1.4 Para poder ejercer la Función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución de Junta General y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.**
- 1.5. Para efectos de Control Interno de la Compañía se ha emitido ingresos, egresos, roles de pago y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias.**
- 1.6. La Empresa fue Constituida legalmente e inscrita el 27 de Septiembre de 1996 y en el lapso hasta Diciembre 31 de 1996, no se han registrado transacciones comerciales excepto la cancelación e ingreso del restante 75% del Capital que fue cancelado en efectivo por los Socios, por lo que el presente ejercicio se lo considera no operativo.**

**De los señores de la Junta General.
Muy atentamente;**


**C.B.A. ANGELO AVILES CONSTANTE
COMISARIO**